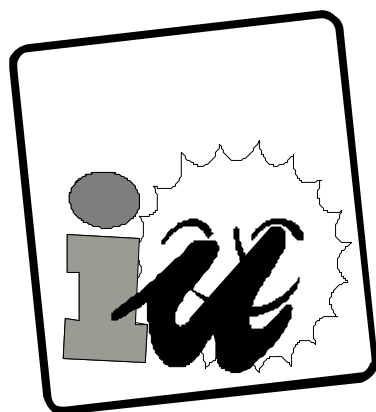


XVII ASAMBLEA PROVINCIAL IULV-CA

DE SEVILLA



DOCUMENTO POLÍTICO ALTERNATIVO

**UNA SEVILLA DE IZQUIERDAS COMO
PARTE DEL PROYECTO ANDALUZ DE
IULVCA Y AL SERVICIO DE UNA IU
ANTICAPITALISTA, REPUBLICANA Y
FEDERAL**

I. Sevilla provincia de izquierdas

La provincia de Sevilla tiene una serie de características que la hacen uno de los territorios más de izquierdas de Andalucía y del conjunto del Estado:

- Una estructura social, determinada en gran medida por otra estructura: la de la propiedad de la tierra.
- Una historia en la que enraizaron varias de las corrientes del movimiento obrero.
- Una de las cunas más importantes del comunismo español.
- Importante fuerza, en los primeros años de transición, de diversos partidos de lo que se dio en llamar "la izquierda extraparlamentaria".
- La existencia de un extenso, plural, y reivindicativo movimiento sindical.
- Extraordinaria fuerza municipal desde las primeras elecciones municipales de 1979.
- Fuerte presencia e influencia de partidos miembros de IULVCA como CUT y PCA.

Todas éstas características, y otras que se describen en otros apartados del documento, ponen ante nuestros ojos una serie de elementos objetivos fundamentales para la construcción de un gran movimiento político y social en nuestra provincia. Además, la gran fuerza que podría desplegar estaría en condiciones de disputar la hegemonía organizativa, social, electoral e institucional, desde el seno de la sociedad sevillana, al resto de fuerzas políticas y de cambiar radicalmente el mapa político actual.

Asimismo, Sevilla podría ser el territorio que empujara con más fuerza en el conjunto de Andalucía a la consolidación de un proyecto andaluz con características similares. Éste proyecto es ahora el aprobado en la

XVII Asamblea andaluza de IULVCA y en el futuro el que sea resultante del proceso de refundación aprobado por la IX asamblea federal de IU.

II. Autocrítica del último periodo.

El tremendo potencial descrito sucintamente en el apartado I no ha sido puesto a disposición (al menos con toda la entrega) del proyecto federal y andaluz entendido éste como colectivamente se había ido definiendo en sus respectivas asambleas.

Sevilla ha supuesto, demasiadas veces, un elemento de distorsión más que de cohesión.

Fuente de conflictos.

Plataforma, lanzadera o foco de plataformas, candidaturas, proyectos poco claros.

Distorsión del concepto de pluralidad.

Confusión entre lo que ha de ser una organización plural, abierta y democrática y lo que has ido casi sistemáticamente el mantenimiento de debates abiertos sobre cuestiones básicas ya aprobadas. Ello ha contribuido a la sensación (o realidad) de inseguridad política y jurídica interna.

III. Oportunidad de ésta Asamblea Provincial: comenzar una nueva etapa.

Necesidad de actuar desde la política, descartando "la no política". Clarificación desde la defensa de las diferentes opciones de manera explícita. Es bueno contrastar posiciones, medir fuerzas democráticamente y hacer síntesis sabiendo, eso si, que para llegar a esa síntesis es necesario que haya y se defiendan tesis diferentes. Por ello hablamos de actuar desde la política.

Sumar a lo diverso en torno a la movilización, el programa y la coincidencia en la necesidad de construcción de la alternativa.

Izquierda Unida ha de ser el resultado de la alianza de lo Rojo, lo Verde y lo Violeta como síntesis de discurso y de programa más la coincidencia en la movilización más la elaboración colectiva más la suma de sus partidos y de sus adscritos llamados independientes.

Izquierda Unida no se puede considerar nunca un proyecto cerrado, sino en continua construcción sobre la base de que será la coincidencia en la movilización y en la elaboración programática la que traerá más partidos, más grupos, más personas...

Sevilla también tiene condiciones inmejorables para abordar ese camino.

IV. Marco para actuar

Crisis económica. Crisis capitalista. El agotamiento de un modelo.

Características del modelo de crecimiento agotado.

Sus efectos en la provincia de Sevilla.

La desigualdad social crónica.

La desigualdad de género (en lo salarial, 30% menos de salario con igual trabajo, pautas culturales arcaicas, feminización de la pobreza...). La necesidad, por nuestra parte de llevar la lucha por la igualdad al ámbito de lo privado.

La desigualdad entre comarcas y territorios de la misma provincia.

Provincia eminentemente agraria. ¿Qué tipo de agricultura?

Estructura de la propiedad de la tierra.

La pervivencia de la figura del jornalero.

El Subsidio Agrario (AEPSA) y el PER.

La lucha por la Reforma Agraria Integral como elemento central de nuestra actuación en el discurso, el programa y la movilización.

El PSOE como régimen. "Cárciques" donde gobiernan y "saboteadores" donde son oposición.

La derecha sevillana. El PP de Sevilla como expresión de la derecha extrema.

V. Instrumento para actuar. IU en Sevilla como Movimiento Político y Social.

Dos partidos (PCA Y CUT).

Cientos de independientes.

Militancia sindical variada .

Activismo social:

. Solidaridad

.Movimiento de mujeres

. Inmigración

. Restos de Movimiento vecinal

Experiencia municipalista de gobierno y oposición.

Trabajo prioritario en el Movimiento por la III República. Extensión de la Red de Municipios por la III República.

Por tanto, todos estos componentes hay que sumarlos desde:

. Pluralidad ideológica, cultural, social y organizativa.

.Riqueza de experiencias

.Partidos con vida propia como algo consustancial al proyecto y no transitorio o negativo.

. Municipalismo al servicio del proyecto y no al revés.

La necesidad de la unidad:

- **No como ocultación de las diferencias, sino como cumplimiento por todas las partes de unas mismas reglas de juego.**
- **No como negación del debate sino como necesidad de salir a la calle con un solo discurso.**
- **Porque IU debe ser un instrumento al servicio de la clase trabajadora y las capas populares frente al neoliberalismo y a los efectos de la crisis capitalista.**
- **Para continuar con la valoración social positiva del resultado de la IX Asamblea Federal.**

En consonancia con lo aprobado en la Asamblea Andaluza, entendemos IULVCA Movimiento Político y Social:

- **Integrada por partidos, organizaciones y personas, plural en lo ideológico y cultural y diverso en los vínculos sociales de sus componentes colectivos o individuales.**
- **IULVCA como parte del Bloque Social Crítico y alternativo y no el referente.**
- **Coincidencia desde la diversidad ideológica en un proyecto claramente anticapitalista, siendo este, junto al programa, lo que une a lo diverso actual o a lo que pueda venir.**
- **Elaboración colectiva.**
- **Independencia del proyecto dotándonos de un programa alternativo, elemento este indispensable para conservar dicha independencia, ya sea gobernando en solitario, en coalición con mayoría, en coalición en minoría o en la oposición. No es la distancia geográfica del PSOE lo que asegura nuestra independencia, sino el programa alternativo.**

Las diferencias a mantener entre nosotros, también necesaria para construir el MPS :

- Las relativas a las definiciones ideológicas.
- Las relacionadas con el modelo de estado.

VI.- Una dirección para toda la organización.

Con la participación proporcional de todas las posiciones.

Que gobierne para toda la provincia y sea reconocida por toda la provincia.

Que funcione:

- Reuniones periódicas
- Actualización censo/cuotas/domiciliación.
- Que tome acuerdos, levante actas, las comunique...
- Que desarrolle la elaboración colectiva.
- Que ponga en marcha el estatuto del cargo público.
- Que ponga en marcha el protocolo financiero.
- Que desarrolle la elaboración colectiva
- Que sirva de apoyo a alcaldes, concejales y grupos municipales.

Hay que poner en marcha un plan de constitución de Consejos Comarcales con proceso político y no administrativo o mecánico.

La movilización social ha de ser el elemento central de actuación de la misma.

Dirección como nexo de unión entre la calle y las instituciones.

Dirección que, colectivamente, ponga en marcha en la provincia el debate sobre la refundación. Con los límites establecidos por la IX Asamblea Federal.

Dirección encargada de aplicar los acuerdos de la XVII Asamblea andaluza de IULVCA.